



MODAS INTERNACIONALES TEXTIMODA S.A.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Estados de Situación Financiera	4
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	5
• Estados de Cambios en el Patrimonio	6
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	7
• Resumen de las Principales Políticas Contables	9
• Notas a los Estados Financieros	26

MODAS INTERNACIONALES TEXTIMODA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7)	1,566,157	541,143
Inversiones corrientes	(8)	-	2,274,504
Activos financieros corrientes			
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	(9)	1,725,396	543,186
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar relacionados	(34)	420,000	-
Activos por impuestos corrientes	(20.1)	16,278	78,765
Inventarios	(10)	1,765,157	1,362,478
Gastos pagados por anticipado	(11)	85,119	99,536
Total activos corrientes		5,578,107	4,899,612
Activos no corrientes			
Propiedades, muebles y equipos	(12)	1,767,685	1,314,787
Activos financieros no corrientes			
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	(9)	11,000	38,402
Activos intangibles	(13)	-	28,314
Otros activos no corrientes	(14)	200,000	200,000
Activos por impuestos diferidos	(20.3)	51,365	-
Total activos no corrientes		2,030,050	1,581,503
Total activos		7,608,157	6,481,115
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros corrientes			
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	(15.1)	2,195,916	1,036,810
Obligaciones con instituciones financieras	(15.2)	676,407	761,358
Préstamos de accionistas	(21)	500,000	-
Pasivos por impuestos corrientes	(20)	80,097	146,605
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	(16)	185,878	71,038
Provisiones corrientes	(17)	588,699	151,646
Total pasivos corrientes		4,226,997	2,167,457
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras	(15.2)	62,385	238,792
Préstamos de accionistas	(21)	-	950,000
Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	(18)	51,629	39,293
Préstamos de terceros	(19)	10,000	44,467
Total pasivo no corriente		124,014	1,272,552
Total pasivos		4,351,011	3,440,009
Patrimonio:			
Capital social	(22)	1,550,000	1,550,000
Reservas	(23)	584,237	544,024
Otros resultados integrales	(24)	693,256	639,022
Resultados acumulados	(25)	429,653	308,060
Total patrimonio neto		3,257,146	3,041,106
Total patrimonio neto y pasivos		7,608,157	6,481,115

Joseph Semaan G.
Gerente General

Daniel Benavides
Contador General

MODAS INTERNACIONALES TEXTIMODA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por venta de bienes y servicios	(27)	9,723,485	8,029,249
Costo de ventas	(28)	(5,036,427)	(4,995,639)
Ganancia bruta		4,687,058	3,033,610
Otros ingresos	(29)	308,018	182,067
Gastos de administración	(30)	(1,334,471)	(641,688)
Gastos de venta	(31)	(2,881,679)	(2,487,976)
Gastos financieros	(32)	(59,211)	(61,168)
Otros gastos	(33)	(148,362)	(56,155)
Utilidad (pérdida) del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		571,353	(31,310)
Participación a trabajadores	(16)	(85,703)	-
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		485,650	(31,310)
Gasto por impuesto a las ganancias corriente		(222,048)	(101,003)
Efecto de impuestos diferidos		51,365	-
Utilidad (Pérdida) del ejercicio de operaciones que continúan		314,967	(132,313)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		314,967	(132,313)
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
Otros resultados integrales		12,711	-
		12,711	-
Resultado integral total del año		327,678	(132,313)

Joseph Semaan G.
Gerente General

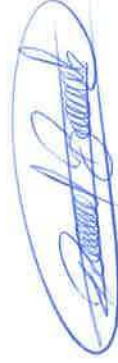
Daniel Benavides
Contador General

MODAS INTERNACIONALES TEXTIMODA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

	Reservas			Otros resultados integrales			Resultados acumulados				Total patrimonio neto	
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Subtotal	Superávit por revaluación de propiedades, muebles y equipos	Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	Subtotal	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Provenientes de la adopción de las NIIF	Utilidades (Pérdidas) neta del ejercicio		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,550,000	532,416	36,480	568,896	622,835	14,004	636,839	-	(6,289)	44,491	38,202	2,793,937
Cambios en políticas contables y corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia a reservas	-	11,608	(36,480)	(36,480)	16,187	(14,004)	2,183	(8,135)	6,289	(32,883)	(34,729)	(69,026)
Reclasificación de dividendos	-	-	-	11,608	-	-	-	-	-	(11,608)	(11,608)	-
Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-	-	-	-	-	-	448,508	-	-	448,508	448,508
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	-	(132,313)	-	132,313	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(132,313)	(132,313)	(132,313)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,550,000	544,024	-	544,024	639,022	-	639,022	308,060	-	-	308,060	3,041,106
Cambios en políticas contables y corrección de errores	-	-	-	-	-	773	773	(153,161)	-	-	(153,161)	(152,388)
Transferencia a reservas	-	40,213	-	40,213	-	-	-	(40,213)	-	-	(40,213)	-
Revalorización de propiedad, muebles y equipo	-	-	-	-	40,750	-	40,750	-	-	-	-	40,750
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	12,711	12,711	-	-	314,967	314,967	327,678
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,550,000	584,237	-	584,237	679,772	13,484	693,256	114,686	-	314,967	429,653	3,257,146



Joseph Semaan G.
Gerente General



Daniel Benavides
Contador General

MODAS INTERNACIONALES TEXTIMODA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	8,359,717	7,673,087
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(7,802,900)	(7,444,088)
Impuesto a la renta pagado	(80,796)	(59,287)
Intereses ganados	12,183	79,603
Intereses pagados	(59,211)	(61,168)
Otros ingresos (egresos), netos	147,473	46,309
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	576,466	234,456
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo neto recibido por inversiones corrientes	2,274,504	385,659
Efectivo pagado por la compra de propiedades, muebles y equipos	(860,131)	(775,744)
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles	-	(27,007)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	1,414,373	(417,092)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto pagado por obligaciones con instituciones financieras	(261,358)	(61,168)
Efectivo neto pagado por préstamos de terceros	(34,467)	-
Efectivo neto (pagado) recibido de préstamos de accionistas	(450,000)	329,000
Efectivo neto entregado a partes relacionadas	(220,000)	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(965,825)	267,832
Aumento neto de efectivo	1,025,014	85,196
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	541,143	455,947
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,566,157	541,143



Joseph Semaan G.
Gerente General



Daniel Benavides
Contador General

MODAS INTERNACIONALES TEXTIMODA S.A.
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Resultado integral total del año	327,678	(132,313)
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Otros resultados integrales	(12,711)	-
Provisión cuentas incobrables	8,960	
Depreciación de propiedades, muebles y equipos	328,901	228,477
Baja de propiedades, muebles y equipos	119,082	-
Ajuste de inventarios	205,460	
Amortización de activos intangibles	28,314	14,810
Provisión para jubilación patronal y desahucio	26,041	39,293
Provisión para participación a trabajadores	85,703	-
Provisiones beneficios a empleados	83,103	71,038
Provisión impuesto a la salida de divisas	183,758	151,646
Provisión para impuesto a las ganancias	170,683	101,003
Ajustes años anteriores	(152,388)	-
Ajustes	-	(2,001)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en cuentas y por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	(1,363,768)	356,162
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes	62,487	105,800
(Aumento) disminución en inventarios	(608,139)	680,128
Disminución en gastos pagados por anticipado	14,417	121,927
Aumento (disminución) en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	1,159,106	(1,213,899)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(288,556)	(20,973)
Aumento (disminución) en provisiones corrientes	253,295	(19,969)
Aumento en pasivos corrientes por beneficios a los empleados	(54,960)	-
Disminución en otros pasivos corrientes	-	(246,673)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	576,466	234,456



Joseph Semaan G.
Gerente General



Daniel Benavides
Contadora General

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
Modas Internacionales Textimoda S.A.
- **RUC de la entidad.**
1791412354001
- **Domicilio de la entidad.**
Francisco Casanova N35-69 y Av. Portugal.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Modas Internacionales Textimoda S.A., fue constituida el 25 de febrero de 1999. Su objetivo principal es la importación, exportación y producción al por mayor y menor de toda clase de especie de telas, de textiles de prendas de vestir o ropa confeccionada de cualquier manufactura textil, incluyendo lencería y cuero, entre otras.

El control de la Compañía es ejercido por la Gerencia General.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del estado de situación financiera, estado de resultados y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos del efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades" (*)	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las ganancias "	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" (*)	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones" (*)	1 de enero de 2018

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	(*) Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	(*) 1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	(*) 1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	(*) Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	(*) 1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	(*) 1 de enero de 2021

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIIF 9, “Instrumentos financieros”.

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida. La Administración se encuentra en proceso de análisis de los posibles impactos que afecten los estados financieros.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”.

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida. La Administración se encuentra en proceso de análisis de los posibles impactos que afecten los estados financieros.

NIIF 16 “Arrendamientos”.

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”. La Administración se encuentra en proceso de análisis de los posibles impactos que afecten los estados financieros.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

(*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja/ bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

4.6. Inversiones corrientes.

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

- Mantenidas hasta el vencimiento.- En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

4.7. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés con el cliente (interés explícito).

4.8. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés con el cliente (interés explícito).

4.9. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. - los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior. - el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.10. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.11. Propiedades, muebles y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para propósitos administrativos y uso en las actividades operativas de la Compañía, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Medición inicial. - las propiedades, muebles y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, (si los hubiere).

Medición posterior. - las propiedades, muebles y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Instalaciones	10	(*)
Muebles y enseres	10	(*)
Maquinaria y equipo	10	(*)
Equipo de computación	3	(*)
Vehículos, equipo de transporte y caminero	5	(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.12. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial. - los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Reconocimiento posterior. - los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización. - los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La Compañía evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangibles y por ende un posible deterioro.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Derecho de apertura y marca	5 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.13. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva (interés implícito, si existiera).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés con el proveedor (interés explícito).

4.14. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.15. Préstamos de accionistas.

En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los accionistas (interés explícito).

4.16. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.17. Provisiones corrientes.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito), (si existiere).

4.18. Préstamos de terceros.

En este grupo contable se registran los préstamos con terceros distintos de accionistas, bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el tercero (interés explícito).

4.19. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.20. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros. - un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.21. Patrimonio.

Capital social. - en este grupo contable se registra las acciones ordinarias. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de propiedades, muebles y equipo; activos intangibles y otros.

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los no han determinado un destino definitivo por resolución de Junta General de Accionistas.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.22. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes. - en este grupo contable se registran las ventas de mercadería; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

Prestación de servicios. - en este grupo contable se registran las ventas de servicios de asesoría. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

Rendimientos financieros. - en este grupo contable se registran los intereses ganados por inversiones en bancos. Se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.23. Costos y gastos.

Costos de ventas. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.24. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.25. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.26. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

5. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Notas 9 y 34), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
Diciembre 31, 2017:		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	2,195,916	-
Préstamos accionistas	500,000	-
Obligaciones con instituciones financieras	676,407	62,385
Préstamos de terceros	-	10,000
	3,372,323	72,385
Diciembre 31, 2016:		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	1,036,810	-
Préstamos accionistas	-	950,000
Obligaciones con instituciones financieras	761,358	238,792
Préstamos de terceros	-	44,467
	1,798,168	1,233,259

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Total pasivos	4,351,011	3,440,009
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	1,566,157	541,143
Total deuda neta	2,784,854	2,898,866
Total patrimonio neto	3,331,603	3,041,106
Índice de deuda - patrimonio neto	83,59%	95,32%

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Otros riesgos de precio. - los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Vidas útiles y valores residuales. - al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Valor razonable de activos y pasivos. - en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Caja	7,670	5,400
Bancos locales	1,394,930	479,941
Bancos exterior	2,223	55,802
Inversiones temporales	(1) 161,334	-
	(2) 1,566,157	541,143

(1) Un detalle de las inversiones temporales, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Banco Pichincha C.A.:</u>		
Inversiones al 4% de interés nominal anual y vencimiento en enero 2018.	161,334	-
	161,334	-

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

8. INVERSIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Banco Pichincha C.A.:</u>		
Inversiones al 4% de interés nominal anual y vencimiento en enero 2017.	-	706,254
<u>Banco Pichincha Panamá:</u>		
Inversiones al 4% interés nominal anual y vencimiento en junio del 2017.	-	1,568,250
	-	2,274,504

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Clientes		331,316	14,194
Tarjetas crédito		213,298	126,089
Anticipo proveedores		422,544	22,634
Cuentas por cobrar Aduana	(Nota 36)	766,117	-
Cheques en garantía		4,500	17,500
Garantía en arriendos		6,500	20,902
Otras		1,081	380,269
Provisión cuentas incobrables	(2)	(8,960)	-
		<u>1,736,396</u>	<u>581,588</u>
Clasificación:			
Corriente		1,725,396	543,186
No corriente		11,000	38,402
	(1)	<u>1,736,396</u>	<u>581,588</u>

(1) Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2017		Diciembre 31, 2016	
	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro
Por vencer	1,200,143	-	543,186	-
De 1 a 60 días	241,498	-	-	-
De 61 a 120 días	178,097	-	-	-
De 121 a 360 días	90,800	-	-	-
Más de 361 días	25,858	(8,960)	38,402	-
	<u>1,736,396</u>	<u>(8,960)</u>	<u>581,588</u>	<u>-</u>

(2) Cambios en la provisión de cuentas incobrables, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	8,960	-
Saldo final	<u>8,960</u>	<u>-</u>

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Inventario género	1,247,607	1,007,281
Mercaderías en tránsito	723,010	355,197
	1,970,617	1,362,478
(-) Provisión por valor neto de realización	(205,460)	-
	1,765,157	1,362,478

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Otros gastos pagados por anticipado	(1) 85,119	99,536
	85,119	99,536

(1) Corresponde principalmente a gastos por escaparatismo para las tiendas de la Compañía.

12. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Propiedades, muebles y equipos, neto:</u>		
Muebles y enseres	495,211	403,867
Equipos de oficina	-	98,414
Equipo de computación	171,419	103,420
Vehículos	20,088	41,041
Instalaciones	1,080,967	668,045
	1,767,685	1,314,787

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Propiedades, muebles y equipos, costo:</u>		
Muebles y enseres	1,234,304	1,051,663
Equipo de oficina	-	231,353
Equipos de computación	796,818	668,089
Vehículos	104,765	104,765
Instalaciones	1,493,610	967,857
	<u>3,629,497</u>	<u>3,023,727</u>
<u>Propiedades, muebles y equipos, depreciación acumulada:</u>		
Muebles y enseres	739,093	647,796
Equipo de oficina	-	132,939
Equipos de computación	625,399	564,668
Vehículos	84,677	63,724
Instalaciones	412,643	299,813
	<u>1,861,812</u>	<u>1,708,940</u>
	<u>1,767,685</u>	<u>1,314,787</u>

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de propiedades, muebles y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Instalaciones	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computación	Vehiculos	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>						
Saldo inicial		403,867	98,414	103,420	41,041	1,314,787
Adiciones	668,045	272,003	-	64,061	-	860,131
Reclasificación	524,067	26,913	(130,303)	66,381	-	-
Revalorización	37,009	(53,792)	31,889	33,555	-	40,750
Baja	29,098	(48,884)	-	(24,581)	-	(119,082)
Depreciación	(48,884)	(45,617)	-	(71,417)	(20,953)	(328,901)
	(128,368)	(108,163)	-			
Saldo final	1,080,967	495,211	-	171,419	20,088	1,767,685
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>						
Saldo inicial		419,793	87,738	48,231	61,994	767,520
Adiciones	149,764	68,090	29,484	104,844	-	775,744
Depreciación	573,326	(84,016)	(18,808)	(49,655)	(20,953)	(228,477)
	(55,045)					
Saldo final	668,045	403,867	98,414	103,420	41,041	1,314,787

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Activos intangibles, neto:</u>		
Derecho de apertura	-	28,314
	-	28,314
<u>Activos intangibles, costo:</u>		
Derecho de apertura	168,897	168,897
	168,897	168,897
<u>Activos intangibles, amortización acumulada:</u>		
Derecho de apertura	168,897	140,583
	168,897	140,583
	-	28,314

El movimiento de los activos intangibles, fueron como sigue:

Concepto	Derecho de apertura
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>	
Saldo inicial	28,314
Amortización	(28,314)
Saldo final	-
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>	
Saldo inicial	16,117
Adiciones	27,007
Amortización	(14,810)
Saldo final	28,314

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Garantías carta de crédito	(1)	200,000	200,000
		<u>200,000</u>	<u>200,000</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a valores depositados en el exterior en el Banco SGBL, con el fin de garantizar el Stand By (importaciones), que la Compañía Textimoda S.A mantiene con sus proveedores de España.

15. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.

15.1. Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Proveedores exterior	1,994,937	823,967
Proveedores locales	175,820	80,232
Otras cuentas por pagar	25,159	132,611
	<u>2,195,916</u>	<u>1,036,810</u>

15.2. Obligaciones con instituciones financieras.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Banco Pichincha Miami:</u>		
Préstamo al 7.00% de interés anual y vencimiento en febrero de 2017.		600,000
Préstamo al 8.95% de interés anual y vencimiento en marzo de 2019.	238,792	400,150
	<u>238,792</u>	<u>400,150</u>
Suman y pasan	238,792	1,000,150

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Suman y vienen	238,792	1,000,150
<u>Banco Internacional S.A.:</u>		
Préstamo al 8.95% de interés anual y vencimiento en enero de 2018.	200,000	-
Préstamo al 8.95% de interés anual y vencimiento en enero de 2018.	300,000	-
(1)	738,792	1,000,150
(-) Porción corto plazo del pasivo a largo plazo	676,407	761,358
	62,385	238,792

- (1) Préstamos garantizados por los inmuebles aportados a Fideicomisos por una de las compañías del Grupo, cuyo constituyente es BienesRaíces Fouad Semaan S.A.

16. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Participación trabajadores por pagar	85,703	-
Obligaciones con el IESS	17,072	13,292
Otros pasivos por beneficios a empleados	83,103	57,746
	185,878	71,038

- (1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	-	22,553
Provisión del año	85,703	-
Pagos	-	(22,553)
Saldo final	85,703	-

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17. PROVISIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Impuesto salida divisas	183,758	151,646
Provisiones varias	(1) 404,941	-
	588,699	151,646

(1) Un detalle de las provisiones varias, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017
Impuestos por pagar por declaraciones sustitutivas de períodos anteriores	364,470
Comisión tarjetas de crédito	8,025
Honorarios	9,690
Otras provisiones	22,756
	404,941

18. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Jubilación patronal	(1) 34,767	27,083
Desahucio	(2) 16,862	12,210
	51,629	39,293

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	27,083	39,086
Costo laboral por servicios actuales	16,043	13,506
Costo financiero	1,122	1,370
Pérdida (ganancia) actuarial	(795)	(10,283)
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(8,686)	(16,596)
Saldo final	34,767	27,083

- (2) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	12,210	8,027
Costo laboral por servicios actuales	8,382	24,931
Costo financiero	494	891
Pérdida (ganancia) actuarial	(3,230)	4,173
Beneficios pagados	(994)	-
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(25,812)
Saldo final	16,862	12,210

- (3) Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Tasa de descuento	4.02	4.14
Tasa de incremento salarial	2.50	3.00
Tasa de incremento de pensiones	NA	NA
Tabla de rotación (promedio)	37.81	37.84
Vida laboral promedio remanente	NA	NA
Tabla de mortalidad e invalidez	TMISS 2002	TMISS 2002

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(4) El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Año terminado en Diciembre 31, 2017	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento:</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	3,049	658
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-9%	-4%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	3,369	646
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-10%	4%
<u>Tasa de incremento salarial:</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3,404	672
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(3,107)	(701)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-9%	-4%
<u>Tasa de rotación:</u>		
Variación OBD (tasa de rotación + 0.5%)	(1,412)	487
Impacto % en el OBD (tasa de rotación + 0.5%)	-4%	3%
Variación OBD (tasa de rotación - 0.5%)	(1,471)	(550)
Impacto % en el OBD (tasa de rotación - 0.5%)	-4%	-3%
<u>Tasa de descuento:</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	4,374	2,037
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	16%	17%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(3,705)	(1,718)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-14%	-14%
<u>Tasa de incremento salarial:</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4,404	2,051
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	16%	17%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(3,760)	(1,743)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-14%	-14%
<u>Tasa de mortalidad:</u>		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	777	350
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	3%	3%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	(784)	(354)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	-3%	-3%

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

19. PRÉSTAMOS DE TERCEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Préstamos terceros	10,000	44,467

20. IMPUESTOS.

20.1. Activos y pasivos del año corriente.

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario por retenciones en la fuente	16,248	78,765
Otras retenciones	30	-
	16,278	78,765
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado por pagar	80,097	133,755
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	-	12,850
	80,097	146,605

20.2. Conciliación tributaria - Impuesto a las ganancias.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias.	485,650	(31,310)
(Menos) Amortización de pérdidas tributarias	125,759	-
(Más) Gastos no deducibles	528,301	17,184
Utilidad (pérdida) gravable	888,192	(14,126)
Impuesto a las ganancias causado (1)	222,048	-
Anticipo del impuesto a las ganancias	69,620	101,003
Impuesto a las ganancias del período	222,048	101,003

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Los movimientos del crédito tributario de impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	(78,765)	(60,245)
Provisión del período	222,048	101,003
Crédito tributario por retenciones en la fuente	(159,531)	(119,523)
Saldo final	(16,248)	(78,765)

20.3. Saldos del impuesto diferido.

- (1) Los saldos de impuestos diferidos fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Inventarios	51,365	-
	51,365	-

- (2) Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2017:</u>				
Inventarios	1,970,617	1,765,157	-	205,460
	1,970,617	1,765,157	-	205,460

- (3) El movimiento de activos de impuestos diferidos, fue como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / reversados en el año	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>				
Inventarios	-	51,365	-	51,365
	-	51,365	-	51,365

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20.4. Aspectos tributarios.

Amortización de pérdidas.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a 458,303 y 0,00 respectivamente.

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Provisión para los años 2017 y 2016.

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta 101,003; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de 0,00. En consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio 101,003 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2013 y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2014 al 2017.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

Otros asuntos.

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, US\$225.800 para el ejercicio 2017 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades en los siguientes porcentajes:

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Ingresos bruto anuales		Porcentaje de rebaja
Desde	Hasta	
-	500,000	100.00%
500,001	1,000,000	60.00%
1,000,001	En adelante	40.00%

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se establecen las siguientes reformas tributarias, regulaciones que deberán ser aplicadas en el año 2018:

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de Impuesto a la renta durante 5 años.
- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del impuesto a la renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.
- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios.
- La tarifa de impuesto a la renta para sociedades, sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras se incrementa al 25%. En el caso de sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28%.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Se aplicará una tarifa de impuesto a la renta del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas (Anexo APS febrero de cada año) o que no demuestren que el beneficiario efectivo informado, es efectivamente el propietario de los títulos representativos de patrimonio.
 - Se podrán beneficiar de la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para reinversión de utilidades, únicamente las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes (manufactureras) y turismo receptivo.
 - Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (11.270,00 para 2018).
 - Las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), siempre que se mantenga o incremente el empleo.
 - Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no deberán considerar los costos y gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social.
 - Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta se excluirán los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio generados por la adquisición de nuevos activos productivos para ampliar la capacidad productiva futura y generar mayor nivel de producción de bienes o servicios, así como los valores incurridos por generación de nuevo empleo.
 - No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
 - Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.
 - Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a 1.000,00, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.
 - Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.
 - Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.
 - Están obligados al pago del Impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
 - Cuando los beneficiarios de Alianzas Público Privadas (APP) realicen pagos a perceptores que se encuentren domiciliados en paraísos fiscales, regímenes preferentes o jurisdicciones de menor imposición, no aplicará los siguientes beneficios:
 - Exenciones por pagos de dividendos o utilidades (art. 9.3 LRTI)
 - Deducibilidad de pagos por financiamiento externo (#3, art. 13 LRTI)
 - Exenciones del pago de ISD por financiamiento externo o pagos al exterior (#3, art. 159 y 159.1 Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria)

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Mediante Registro Oficial No. 913 del 30 de diciembre de 2016 se publicó la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, en la cual se creó el impuesto sobre el valor especulativo del suelo el cual grava a la ganancia extraordinaria en la transferencia de bienes inmuebles, fijando una tarifa del 75% cuando se genere una ganancia extraordinaria que supere 24 salarios básicos unificados para los trabajadores en general.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Mediante resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. 121 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 953 del 1 de marzo de 2017 se establece que las sociedades cuya relación entre el anticipo de impuesto a la renta determinado y los ingresos totales, sea superior al 1,7% (tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general), podrán solicitar la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que supere la relación antes indicada y supere al impuesto a la renta causado.
- Mediante resolución del SRI No. 345 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 31 del 7 de julio de 2017 se emite las normas para establecer los factores de ajustes en procesos de determinación de impuesto a la renta generados mediante comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago, en la cual se establece que cuando la utilidad tributaria determinada por el Servicio de Rentas Internas sea superior al coeficiente de estimación presuntiva de carácter general por ramas de actividad económica para la determinación presuntiva del impuesto a la renta (coeficiente de estimación presuntiva), se tomará como base imponible el mayor de los resultados de multiplicar el coeficiente de estimación presuntiva por los activos, ingresos, costos y gastos determinados por el SRI. El impuesto a la renta calculado no podrá ser menor a las retenciones que le han realizado al contribuyente en el ejercicio fiscal.

21. PRÉSTAMOS ACCIONISTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Corto plazo:</u>			
Grupo Semaan S.A.	(Nota 34)	500,000	-
		500,000	-
<u>Largo plazo:</u>			
Grupo Semaan S.A.	(Nota 34)	-	600,000
Gladys Semaan		-	350,000
		-	950,000
		500,000	950,000

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

22. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de 1,550,000 y está constituido por 155,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de diez dólares cada una.

23. RESERVAS.

Esta cuenta está conformada por:

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

24. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a superávit por revaluación de propiedad, muebles y equipos, y mediciones de planes de pensiones de beneficios a empleados.

25. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Provenientes de la adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF". El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, al 31 de diciembre de 2016 la Compañía realizó un ajuste por 6,289.

26. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2017				Diciembre 31, 2016			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros medido al valor razonable:								
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,566,157	1,566,157	-	-	541,143	541,143	-	-
Inversiones	-	-	-	-	2,274,504	2,274,504	-	-
Activos financieros medido al costo amortizado:								
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	1,725,396	1,725,396	11,000	11,000	543,186	543,186	38,402	38,402
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar relacionados	420,000	420,000	-	-	-	-	-	-
Otros activos no corrientes	-	200,000	200,000	200,000	-	-	200,000	200,000
Total activos financieros	3,711,553	3,711,553	211,000	211,000	3,358,833	3,358,833	238,402	238,402
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:								
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas.	2,195,916	2,195,916	-	-	1,036,810	1,036,810	-	-
Préstamos de accionistas	500,000	500,000	-	-	-	-	950,000	950,000
Obligaciones con instituciones financieras	676,407	676,407	62,385	62,385	761,358	761,358	238,792	238,792
Otros pasivos no corrientes	-	-	10,000	10,000	-	-	44,467	44,467
Total pasivos financieros	3,372,323	3,372,323	72,385	72,385	1,798,168	1,798,168	1,233,259	1,233,259
Instrumentos financieros, netos	339,230	339,230	138,615	138,615	1,560,665	1,560,665	(994,857)	(994,857)

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

27. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Venta de bienes	(1)	9,723,485	7,715,018
Prestación de servicios		-	314,231
		9,723,485	8,029,249

(1) Corresponde a la venta de prendas de vestir, accesorios.

28. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Costo venta bienes		5,036,427	4,995,639

29. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Interés Ganado		12,183	79,603
Otros ingresos		304,521	102,464
		316,704	182,067

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Gasto personal	152,203	114,653
Arriendos	49,283	63,052
Mantenimientos	17,364	29,643
Monitoreo	1,270	10,247
Comisiones tarjetas	(11,156)	-
Suministros y materiales	6,664	3,039
Seguros	5,619	33,166
Guardianía	9,200	-
Servicios básicos	18,211	22,866
Impuestos y contribuciones	28,608	-
Transporte interno	5,096	4,660
Gasto viaje	56,288	4,336
Ajuste de inventarios	3,608	-
Gastos de gestión	9,311	-
Baja de inventarios	1,606	-
Obsolescencia de inventarios	205,460	-
Gastos cuentas incobrables	8,960	-
Legales y honorarios	571,325	252,338
Diferencial cambiario	142,675	-
Pérdida activos fijos	819	-
Depreciaciones y amortizaciones	52,057	103,688
	1,334,471	641,688

31. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Gasto personal	771,675	603,274
Arriendos	546,526	414,312
Mantenimientos	66,223	92,706
Monitoreo	2,317	2,218
Suministros y materiales	233,148	24,061
Publicidad	78,120	47,477
	1,698,009	1,184,048
Suman y pasan		

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Suman y vienen	1,698,009	1,184,048
Seguros	16,132	10,451
Gastos de gestión	99	-
Servicios básicos	101,936	93,435
Transporte interno	27,785	22,032
Gasto viaje	18,066	75,177
Legales y honorarios	5,167	84,290
Comisión tarjetas	325,135	267,022
Depreciaciones y amortizaciones	426,194	139,598
Baja de inventarios	2,393	-
Impuestos y contribuciones	1,890	-
Ajuste de inventarios	-	27,889
Standby	50,495	-
Royalty	208,378	584,034
	2,881,679	2,487,976

32. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Interés y comisiones bancarias	59,211	61,168
	59,211	61,168

33. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Otros gastos	148,362	56,155
	148,362	56,155

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

34. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

		Relación	Transacción	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Cuentas por cobrar clientes y otras</u>					
<u>cuentas por cobrar relacionados:</u>					
Caliprix S.A.		Cliente	Comercial	200,000	-
Monoprix S.A.		Cliente	Préstamo	220,000	-
				<u>420,000</u>	<u>-</u>
<u>Préstamos:</u>					
Grupo Semaan S.A.	(Nota 21)	Accionista	Préstamo	500,000	600,000
				<u>500,000</u>	<u>600,000</u>

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Ventas:</u>				
Caliprix S.A.	Comercial	Venta	200,000	-
			<u>200,000</u>	<u>-</u>
<u>Compras:</u>				
Caliprix S.A.	Comercial	Compras	34,548	135,750
			<u>34,548</u>	<u>135,750</u>

35. CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes, proveedores y terceros vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Contrato con Franquicia MANGO.

Este contrato se realizó en el año 2015 entre las compañías PUNTO FA SL dueña de las marcas MANGO-MNG para autorizar a MODAS INTERNACIONALES TEXTIMODA S.A. la comercialización en territorio ecuatoriano de las mencionadas marcas. Estos contratos no tienen fecha de finalización.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

36. CONTINGENTES.

Reclamo por pago Indevido de regalías

Con fecha 18 de julio de 2017 la Compañía procedió a pagar tributos correspondientes a 12 liquidaciones derivadas de rectificaciones de tributos de los períodos 2012 y 2013 emitidas por el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador SENAE mediante oficios #JCP1-2015-0002-D001 y #JCP1-2015-0019- D001 por un monto de 766,117.

Mediante juicio No. 09501-2017-00469 de Acción Directa de Pago Indevido de fecha 14 de agosto de 2017, la Compañía planteó en contra de la Dirección General del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador SENAE un reclamo por la cuantía por 766,117 dólares.

El Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en Guayaquil, el 9 de febrero de 2018 y notificado el 14 de febrero de 2018 decide declarar “Con lugar la acción directa por pago indevido interpuesta por la Compañía, y en consecuencia se ordenó que el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador SENAE devuelva a la Compañía la suma de 766,117 más intereses, al determinar que el pago realizado por la compañía a favor de la administración aduanera, fue un pago satisfecho ilegalmente”

La Secretaria Nacional de Aduanas del Ecuador planteo tres recursos de casación, con fechas 6 de marzo de 2018 por parte de las Direcciones Distritales de Quito y Guayaquil de las SENAE y 16 de marzo de 2018 por parte de la Dirección General de la SENAE, ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario.

Con fecha 23 de abril de 2018 el Tribunal de lo Contencioso Tributario declara la inadmisibilidad de los Recursos de Casación interpuestos contra la sentencia de 9 de febrero de 2018, notificada el 14 de febrero de 2018, dentro del trámite de procedimiento contencioso tributario, signado con el No. 09501-2017-00469, por no contener fundamentación idónea que permita su análisis por parte de la sala de casación.

37. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Modas Internacionales Textimoda S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

38. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Agosto 9, 2018), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

39. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 21 de junio de 2018.
